

Expediente: 1080/22  
Carátula: CARRERA SERGIO GUSTAVO C/ ROJAS S.R.L. Y JACARANDA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS  
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20213292103 - ROJAS S.R.L., -DEMANDADO  
900000000000 - JACARANDA S.R.L., -DEMANDADO  
27390772861 - CARRERA, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1080/22



H105025622819

JUICIO: "CARRERA, SERGIO GUSTAVO c/ ROJAS S.R.L. Y JACARANDÁ SRL s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1080/22.-

De conformidad a lo normado en el Art. 46 Acordada N° 1562/22, hago constar que en el día de la fecha se procede a la formación del incidente de extensión de responsabilidad, promovido por la parte actora, el cual tramitará por cuerda separada. Pro Secretaría. San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025.- GSG 1080/22

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:  
CN=GABAR Sergio Gustavo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20242004427

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.